



Municipalidad Metropolitana
de Lima

095 SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° - 2014
Lima,

11 4 JUL. 2014

VISTOS:

El Informe N° 1193 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 14.07.14 de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Memorándum N° 783 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 06.05.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum N° 786 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 06.05.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum N° 1001 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 20.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum N° 1025 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 25.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe N° 1188 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 11.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N° 009 - 2014, del 21.01.14, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2014;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificada por el Decreto Supremo N° 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobada, incluyendo el documento a dispositivo de aprobación;

Que, mediante el Memorándum N° 783 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 06.05.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum N° 786 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 06.05.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum N° 1001 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 20.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum N° 1025 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 25.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe N° 1188 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 11.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques, se generaron las requerimientos y necesidad de contratación para su inclusión en el PAC;

Que, a través del Informe N° 1193 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 14.07.14, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Secretaría General la Resolución de modificación del PAC a fin de incluir los siguientes procesos de selección:

- La "ADQUISICION DE CARRETA PARA EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MINI CARGADOR PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES", por un monto ascendente a S/. 57 000.00 (Cincuenta y Seis Mil con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando N° 427- 2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 01.07.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- El "SERVICIO DE IMPLEMENTACION E INSTALACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CENTRO DE MONITOREO PARA EL PARQUE DE LA EXPOSICION", por un monto ascendente a S/. 140 000.00 (Ciento Cuarenta Mil con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memoranda N° 432 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 03.06.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- El "SERVICIO DE IMPRESIÓN E INSTALACION DE CROQUIS", por un monto ascendente a S/. 68 746.80 (Sesenta y Ocho Setecientos Cuarenta y Seis Mil con 80/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memoranda N° 434 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 04.07.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- La "ADQUISICION DE VALLAS DE SEGURIDAD PARA EVENTOS EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS", por un monto ascendente a S/. 168 000.00 (Ciento Sesenta y Ocho Mil con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memoranda N° 404 - 2014/SERPAR - LIMA/SG/OPP/MML, del 23.06.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- El "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADRIPTICOS INFORMATIVOS DE OBRAS EJECUTADAS DE 2011-2014", por un monto ascendente a S/. 196 000.00 (Ciento Noventa y Seis Mil con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memoranda N° 470 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 14.07.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.

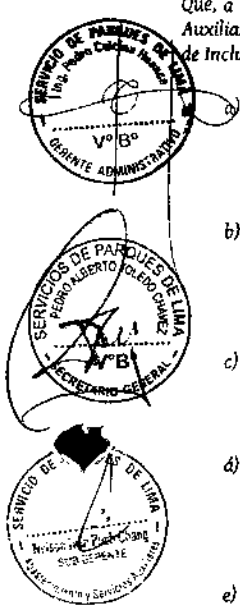
Que, asimismo, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, modificada por la Ley N° 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluida en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con la establecido en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

Que, el Estatuto del Servicio de Parques de Lima, establece que "el Secretario General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue a delegar...";

SE RESUELVE:

PRIMER: Aprobar la Decimo Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014 del Servicio de Parques de Lima para la inclusión de los procesos de selección que a continuación se detalla:



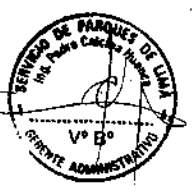
SERVICIO DE PARQUES
 ORGAN. DE CON. TR. A. U. LIMA
 14 JUL 2014
RECIBIDO

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y EL COMPROMISO CLIMATICO"

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Nº RAC	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS O OBRAS A CONTRATAR	CATEGORIA DE CONTRATACION	TITULO DE LA OBRA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	OBSERVACION	FECHA TENTATIVA DE CONVULSORIA
94	ADQUISICION DE CARRETA PARA EL TRANSPORTE OE MAQUINARIA PESADA MINI CARGADOR PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES	BIENES	ADS	S/. 57 000.00	INCLUSION	JULIO
95	SERVICIO OE IMPLEMENTACION E INSTALACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CENTRO DE MONITDRED PARA EL PARQUE DE LA EXPOSICION	SERVICIOS	ADS	S/. 140 000.00	INCLUSION	JULIO
96	SERVICIO DE IMPRESION E INSTALACION DE CROQUIS	SERVICIOS	ADS	S/. 68 746.80	INCLUSION	JULIO
97	ADQUISICION DE VALLAS DE SEGURIDAD PARA EVENTDS EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	BIENES	ADS	S/. 168 000.00	INCLUSION	JULIO
98	SERVICIO OE IMPRESION DE CUADRIPTICOS INFORMATIVOS DE OBRAS EJECUTADAS DE 2011-2014	SERVICIOS	ADS	S/. 196 000.00	INCLUSION	JULIO



SEGUNDO: Los procesos de selección descritos anteriormente deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo con lo indicado en el artículo 8° del Reglamento, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser oprobada.

TERCERO: Las procesos de selección señaladas deberán ser tramitados por el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con la normativa en contratación estatal vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 14 JUL 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
 14 JUL 2014
RECIBIDO
 PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
 SECRETARIO GENERAL
 SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO
 14 JUL 2014
RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 OFICINA DE ASESORIA LEGAL
 14 JUL 2014
RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Transcripción No. **043**
 A:
 Para conocimiento y fines cumpla con
 Transcribe
 No.
 14 JUL 2014
 Lic. Adm. **GUINER GARDENAS TACUCCO**
 Director de Administración Documentaria

6D
 CACA
 CCI
 AL